

## TÉRMINOS Y CONDICIONES DONACIONES FUNDACIÓN INOCENTE

La Fundación Inocente, Inocente ofrece a todos aquellos que así lo deseen, la posibilidad de realizar donaciones a través de su página web. De esta forma, se encuentran disponibles distintas formas de pago para colaborar con la Fundación en sus actividades y ayudar a niños que se encuentren enfermos, en situación de riesgo de exclusión o tengan alguna discapacidad.

Por lo tanto, a través de la página web, podrás realizar donaciones a la Fundación Inocente de distintas maneras:

- I. Donaciones puntuales. A través de los medios de pago habilitados, se aporta una única cantidad de forma puntual.
- II. Haciéndote socio. Para ello, se aporta una cuota (mensual, trimestral o anual) domiciliada a tu IBAN o cuenta bancaria.

A continuación, ofrecemos información respecto a los dos tipos de donaciones que se pueden realizar a través de la página web de la Fundación Inocente:

### **1. DONACIONES PUNTUALES**

Estas donaciones pueden ser abonadas mediante distintas formas de pago:

- **Tarjeta de crédito o débito** a través del sistema de pago online. Este sistema consiste en una pasarela de pagos totalmente segura ofrecida por el Banco Santander. A la hora de utilizar este sistema, únicamente podrá conocer los datos de pago el propio Banco Santander.

Las tarjetas aceptadas para estos pagos son:

- Switch / Maestro
  - MasterCard
  - Visa
  - Visa Electron
  - Amex
- **Transferencia bancaria.** Consiste en un ingreso mediante transferencia bancaria en la siguiente cuenta:

FUNDACIÓN INOCENTE, INOCENTE

BANCO SANTANDER

IBAN: ES61 0049 0001 5521 1002 8126

\*En el concepto debes indicar tu nombre y el número de pedido en el concepto.

Si, una vez transcurridos 5 días hábiles desde que se hubiera ordenado tu pedido no recibimos la transferencia, procederemos a anular la operación.

- **Paypal.** También puedes ordenar una donación a través de la plataforma PayPal. No es necesario que dispongas de una cuenta PayPal, ya que a través de esta plataforma puedes realizar el pago con tu tarjeta de débito o crédito habitual.

Para poder pagar con PayPal, selecciona como método de pago 'Pague con su tarjeta de crédito, débito o su cuenta PayPal'. Serás redireccionado para poder escoger la fuente de financiamiento de PayPal que desees utilizar para pagar tu pedido.

Una vez realizada la donación y recibido el pago (proceso que suele llevar aproximadamente dos días), la Fundación te enviará un obsequio a la dirección y método de envío indicados.

## **2. HAZTE SOCIO**

También puedes hacerte socio de la Fundación Inocente, y así podrás abonar cómodamente la cuota mensual o anual que tú prefieras.

Para ello, necesitamos que nos proporciones algunos datos personales y selecciones un método de pago para abonar la cuota elegida.

\*Todas las donaciones conllevan la emisión del certificado de Hacienda correspondiente.

## **3. OBLIGACIONES DE LOS DONANTES Y SOCIOS**

Todas aquellas personas que deseen colaborar con la Fundación Inocente, ya sea haciéndose socios o por medio de una donación puntual, se comprometen a que todos los datos que proporcionen sean exactos y estén actualizados. Asimismo, en caso de que actúen por medio de representación, es necesario que estos representantes cuenten con poder suficiente para llevar a cabo cualquier donación en nombre de terceros, reservándose la Fundación Inocente el derecho para solicitar cualquier documentación que acredite estos extremos.

De igual forma, los donantes y socios adquieren el compromiso de utilizar debidamente la página web de la Fundación Inocente, las plataformas de pago y todos los complementos, y serán responsables de cualquier uso indebido de éstos, estafas y/o fraudes que pudieran cometer frente a la Fundación Inocente o frente a cualquier tercero.

## **4. FRAUDE**

En el caso en que la Fundación detecte cualquier anomalía o tenga sospechas de que algún donante o socio esté llevando a cabo cualquier acto fraudulento que atente contra los intereses de la Fundación Inocente, ésta se reserva el derecho a tomar cuantas acciones considere oportunas, incluyendo cualquier medida legal contra las personas que cometan estos actos.

A este respecto, la Fundación ha dispuesto los soportes tecnológicos necesarios para detectar cualquier actuación fraudulenta, irregular o dolosa que sea contraria a la legalidad vigente o a los derechos e intereses de la Fundación Inocente.

## **5. EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LA FUNDACIÓN**

La Fundación Inocente no se responsabiliza por la información introducida en los formularios habilitados, quedando exonerada de cualquier responsabilidad por la comisión de actos ilícitos o indebidos, fraudes o estafas a través de su página web y/o las plataformas habilitadas.

Asimismo, la Fundación Inocente tampoco se responsabiliza por el mal funcionamiento de las plataformas y sistemas de pago habilitados para realizar las donaciones y el pago de las cuotas de los socios, ya que éstas son puestas a disposición por terceros titulares de las mismas. No obstante, en caso de error o fallo, puedes ponerte en contacto con la Fundación a través del correo electrónico [dpd@fundacioninocente.org](mailto:dpd@fundacioninocente.org) para intentar resolver estas cuestiones.

## **6. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

La Fundación Inocente es responsable del tratamiento de datos personales que se realiza a través de su página web, incluyendo aquellos que se generen con motivo de las donaciones y la gestión de las solicitudes para hacerse socio de la Fundación.

Puedes ejercer tus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación, así como retirar el consentimiento que, en su caso, hubieras prestado, a través del correo [dpd@fundacioninocente.org](mailto:dpd@fundacioninocente.org).

Para conocer todos los detalles del tratamiento de datos, consulta nuestra Política de Privacidad.

## **7. LEGISLACIÓN Y FUERO APLICABLES**

Los presentes términos y condiciones se regirán por la legislación española vigente.

Para toda controversia que pudiera surgir de la interpretación y aceptación de estos términos y condiciones, y siempre y cuando esto fuese permitido por la Ley, la Fundación Inocente, los socios, donantes y usuarios de la página web se someten expresamente a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de la Villa de Madrid.

## **8. ACEPTACIÓN DE LOS PRESENTES TÉRMINOS Y CONDICIONES**

Al marcar la casilla habilitada a la hora de realizar una donación o hacerte socio de la Fundación, así como en cualquier otro lugar donde se haga referencia a estos términos y condiciones, significa que has leído y comprendido este texto y que los aceptas íntegramente.

## **9. INFORMACIÓN DE CONTACTO DE LA FUNDACIÓN INOCENTE**

Denominación: Fundación Inocente Inocente

Domicilio: Calle Comandante Azcárraga 7, 2ª planta, 28016 Madrid

N.I.F.: G-81132581

Correo electrónico: [dpd@fundacioninocente.org](mailto:dpd@fundacioninocente.org)

Teléfono: (+34) 91 766 78 84

Última modificación en febrero de 2024.